

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600033023 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buen día. Quisiera saber el salario catorcenal que se le deposita la Directora de Participación social de DIF. C. Esmeralda Sánchez, asimismo me gustaría saber los periodos vacacionales que ha tomado y en que fecha los ha tomado. (en caso que se hayan tomado fuera del periodo vacacional, justifique el ¿por qué?) En cuanto al salario, nos gustaría saber si se le deposita únicamente en una cuenta de nomina o en mas de una. Gracias.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

El Sistema DIF Salamanca, informa que la C. Esmeralda Sánchez Rodríguez, percibe un sueldo catorcenal de \$10,847.36 (diez mil ochocientos cuarenta y siete pesos 36/100 m. n), el cual es depositado únicamente en una cuenta de nómina.

Los periodos vacacionales tomados durante el año 2022:

- Primer período 11, 12, 13, 18 y 19 de abril;
- Segundo período del 25 al 29 de julio;
- Tercer período del 19 al 30 de diciembre.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 17 de Marzo de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

